



## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**ACTORA:** dato protegido

**PARTE O PERSONAS DENUNCIADAS:** ANGEL ESCAMILLA Y/O QUIEN RESULTE SER EL ADMINISTRADOR DEL USUARIO DENOMINADO COMO "ANGEL ESCAMILLA" EN LA RED SOCIAL "FACEBOOK". (sic)

En el Expediente con número de clave **TEEC/PES/4/2023**, relativo al **Procedimiento Especial Sancionador** promovido por dato protegido

[REDACTED], "POR HECHOS O ACTOS QUE CONSTITUYAN VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA MI PERSONA POR RAZÓN DE MI GÉNERO" (sic). El **Magistrado Instructor** del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, dictó un acuerdo el veintiocho de marzo de dos mil veintitrés.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **trece horas con treinta y siete minutos del día de hoy veintiocho de marzo de dos mil veintitrés**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, **notifico a las partes y a los demás interesados, el acuerdo de fecha veintiocho de marzo de dos mil veintitrés**, constante de tres páginas, a través de **los estrados físicos y electrónicos de la página del Tribunal**, al que se anexa copia simple de la versión pública del acuerdo en cita.

ACTUARIA

Lic. Verónica del Carmen Martínez Puc  
Ced. Prof. 3661745



TRIBUNAL ELECTORAL DE  
ESTADO DE CAMPECHE  
ACTUARÍA



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2023. Conmemoración del 70 aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México"



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE ACUERDO TEEC/PES/4/2023

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR.

EXPEDIENTE NÚMERO: TEEC/PES/4/2023.

PROMOVENTE:



PERSONA DENUNCIADA: ANGEL ESCAMILLA Y/O QUIEN RESULTE SER EL ADMINISTRADOR DEL USUARIO DENOMINADO COMO "ANGEL ESCAMILLA" EN LA RED SOCIAL "FACEBOOK" (sic).

ACTO IMPUGNADO: "POR HECHOS O ACTOS QUE CONSTITUYAN VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA MI PERSONA POR RAZÓN DE MI GÉNERO" (sic).

MAGISTRADO INSTRUCTOR: FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ.

Con esta fecha veintiocho de marzo de dos mil veintitrés, la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta al magistrado instructor; con: 1) el oficio identificado con la referencia alfanumérica SEJGE/102/2023, de fecha veintitrés de marzo de la presente anualidad y sus anexos, signado por la secretaria ejecutiva del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche; presentado ante la Oficialía Electoral de este órgano jurisdiccional electoral el día veinticuatro de marzo del año en curso, y 2) el oficio identificado con la marcación alfanumérica CJ/DGC/62/2023 de fecha veintitrés de marzo del dos mil veintitrés y recibido por la Oficialía Electoral de este Tribunal Electoral, el día veinticuatro de marzo de la presente anualidad. Conste.- .....

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS.-.....

VISTA la cuenta, el magistrado instructor; ACUERDA: .....

PRIMERO: Cumplimiento de requerimiento. Se tiene por presentada, en tiempo y forma, a la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, con el oficio identificado con la referencia alfanumérica



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2023. Conmemoración del 70 aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México"



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE ACUERDO TEEC/PES/4/2023

SEJGE/102/2022 de fecha veintitrés de marzo de la presente anualidad, mediante el cual da cumplimiento al requerimiento de fecha veintitrés de marzo de dos mil veintidós; remitiendo la siguiente documentación: -----

- 1. Original del Memorandum identificado por la marcación alfanumérica OE/077/2023, con asunto "Se envía audiencia de pruebas y alegatos, OE/APA/005/2023" de fecha tres de marzo de dos mil veintidós relativo al expediente IEEC/Q/018/2022, firmado por el titular de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Campeche. Constante de una foja.
2. Original del Acta de Audiencia de Pruebas y Alegatos identificada por la marcación alfanumérica OE/APA/005/2023 de fecha dos de marzo de dos mil veintidós relativo al expediente IEEC/Q/018/2022, firmado por el titular de la Oficialía Electoral y el asistente de la Oficialía Electoral. Constante de 4 fojas -----
3. Copia certificada del oficio número CJ/DGC/43/2023 con asunto "SE FORMULAN ALEGATOS Y SE OFRECEN PRUEBAS" de fecha primero de marzo de la presente anualidad firmado por el Director General de lo Contencioso de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche. Constante de 8 fojas. -----

En consecuencia, acumúlese a los autos el oficio y documentación adjunta para que obren conforme a Derecho corresponda. -----

SEGUNDO: Oposición a datos personales. De conformidad a lo manifestado, en tiempo y forma, por el representante legal de la actora, en su oficio identificado con la marcación alfanumérica C-J/DGC/62/2023, por el que se reitera la oposición a la publicación de los datos personales de la quejosa para los efectos que en Derecho corresponda. -----

Notifíquese en los estrados físicos y electrónicos a las partes y demás interesados, de conformidad con los artículos 687, 689 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24, de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, y cúmplase. -----

Así lo acordó y firma el magistrado instructor, la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, quien certifica y da fe. Conste. -----

FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ MAGISTRADO INSTRUCTOR TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE MAGISTRATURA I SAN FRANCISCO DE CAMPECHE



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

"2023. Conmemoración del 70 aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México"



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

ACUERDO

TEEC/PES/4/2023

**JUANA ISELA CRUZ LÓPEZ**  
**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY**  
**DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE

En términos de lo previsto en los artículos 3, fracción XXIII, 106, fracción II y III, 107, 109 y 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Campeche; 65, 71 y 73 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche; el numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; y 112 y 114 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, en esta versión pública se suprime información considerada legalmente como confidencial que encuadra en los supuestos normativos mencionados. Tal como consta en el acta número 1/2023 emitida por el comité de transparencia con fecha 17 de marzo de la presente anualidad.

Con esta fecha (28 de marzo de 2023), turno los presentes autos a la Actuaría para su respectiva notificación. Doy fe. Conste. -----

Avenida López Mateos, número 74, Barrio de San Román. C.P. 24040, San Francisco de Campeche, Campeche. Teléfonos (981) 8113202, 03 y 04; Correo electrónico: [oficialia@teec.mx](mailto:oficialia@teec.mx)